



ACTA DIPJCR/CMCT/23/2023

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl; siendo las quince horas del día veintinueve de agosto del dos mil veintitrés, ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende número 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el cubículo que ocupa el Diputado Jorge Caballero Román, Presidente de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, convocando a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**, se reunieron los integrantes de la **Comisión de la LXIV Legislatura, Diputado Jorge Caballero Román.-** Presidente; **Diputada Leticia Martínez Cerón.-**Vocal; **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** Vocal; **Diputado Lenin Calva Pérez.-** Vocal; con la finalidad de dar cumplimiento a los trabajos de la **Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte.**

Para comenzar la sesión ordinaria de mérito, el presidente de la comisión da inicio a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78. 81 y 82 Fracción XVIII, 64, 65 y 66 del Reglamento Interno del Congreso del Estado de Tlaxcala, con el objeto de celebrar la decimocuarta sesión ordinaria de la **Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte.**

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de los integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte. -----

DIPUTADO JORGE CABALERO ROMÁN	PRESIDENTE	PRESENTE
DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERO	VOCAL	PRESENTE



DIPUTADA FABRICIO MENA RODRÍGUEZ.	VOCAL	PRESENTE
DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ	VOCAL	PRESENTE

SEGUNDO PUNTO. – En virtud de que se encuentran presentes todos los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, se procede a validar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** para sesionar y llevar a cabo los trabajos y/o actividades correspondientes, por lo que expongo a ustedes los asuntos a desahogar por esta honorable comisión en el siguiente punto del orden del día. -----

TERCER PUNTO. – Se pone a consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte la aprobación del orden del día que propone el presidente de esta Comisión para efectuar los trabajos que de ella emanen, por lo que al solicitar que efectúen su voto de manera económica, se tiene por unanimidad la **“aprobación”** del presente punto y se procede a dar continuidad con el siguiente punto de la orden de día que guarda esta sesión. -----

CUARTO PUNTO. – De fecha ocho de agosto de dos mil veintitrés; mediante la secretaria parlamentaria y signado, por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, Licenciado José Eliseo Hernández Sánchez; se recibió copia del escrito que dirige el C. Raymundo Tónix Ipatzi, Presidente del Consejo de Administración de la empresa mercantil denominada Transportes Unidos Xaltipan Santa Cruz Guadalupe Tlaxcala, S.A. de C.V., mediante el cual hace del conocimiento a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala y solicita su intervención respecto de la problemática que vive la empresa con relación al itinerario que le fue asignado por la Secretaria de Movilidad y Transporte; para conocimiento.

De fecha veintiuno de agosto de dos mil veintitrés; mediante la Secretaria Parlamentaria y signado, por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, Licenciado José Eliseo Hernández Sánchez; se recibió copia del oficio CP2R2A.-2008.28, que dirige la Diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual remite a este congreso el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados de Baja California, Baja California Sur,



Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, México, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas a homologar sus leyes en materia de movilidad y seguridad vial conforme lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; para su atención.

Así mismo se recibió en fecha veintiocho de agosto de dos mil veintitrés; mediante la Secretaria Parlamentaria y signado, por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, Licenciado José Eliseo Hernández Sánchez; se recibió copia del escrito que dirigen integrantes de la Unificación de Concesionarios del Estado de Tlaxcala A.C., a través del cual solicitan a este Congreso copia de la propuesta de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial; para su atención y cumplimiento.

QUINTO PUNTO. - Se procede abordar los ASUNTOS GENERALES, por lo que concede el uso de la voz a los diputados y diputadas que así lo deseen para abordar temas de interés relacionadas con el desempeño de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, en ese tenor y al no haber ningún comentario o tema que abordar por parte de los integrantes se procede a continuar con el siguiente numeral. -----

SEXTO PUNTO. – Habiendo desahogado cada uno de los puntos que fueron aprobados en el orden del día y no habiendo más temas que tocar por parte de los diputados integrantes, me permito indicar que, siendo las **dieciséis Horas**, se declara formalmente **Clausurada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte.

Dado en las oficinas del Palacio Juárez, Recinto Oficial de Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl a los veintinueve días del mes de agosto del dos mil veintitrés. -----

FIRMA DE CONFORMIDAD



**FIRMA DE CONFORMIDAD
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTE**

**DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
PRESIDENTE**

**DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERÓN
VOCAL**

**DIPUTADO LENÍN CALVA PÉREZ
VOCAL**

**DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
VOCAL**